Ayuntamiento de Mijas. Libro General de Salida Nº **2023038868** 28/11/2023 15:22:26 . Autenticidad verificable en https://sede.mijas.es/validacion. C.S.V nº **146173620750554202 40**

Código seguro de Verificación : **146167171242266505 22**. Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). Autenticidad verificable en **https://sede.mijas.es/validacion**.

ANUNCIO

Por Decreto del Sra. Alcaldesa, con número de Registro de Decretos D2023009090, de fecha 28 de noviembre de 2023, ha resuelto lo siguiente:

Visto que en la sesión celebrada con fecha 24 de noviembre de 2023, por la Comisión Informativa Permanente General, se propuso como Presidente de la citada Comisión a D. Mario Bravo Ramos y como suplente a D. Juan José Torres Trella.

En virtud de las competencias que me confiere la legislación sobre régimen local,

HE RESUELTO:

Primero.- Designar a D. Mario Bravo Ramos, Presidente de la Comisión Informativa Permanente General y como suplente a D. Juan José Torres Trella.

Segundo.- Dar cuenta del presente Decreto al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

Tercero.- Proceder a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Mijas, en la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa

Firmado electrónicamente por ANA CARMEN MATA RICO AYUNTAMIENTO DE MIJAS 28/11/2023 14:19:15

Fdo: Ana Carmen Mata Rico